



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

9207

Procedimiento Ordinario 1262/2017

Resolución: Sentencia nº 299/18 Fecha resolución: 20/06/2018

Procedimiento: PROCEDIMIENTO ORDINARIO nº 1262/2017

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca. Tel: 971219452 – Fax: 971219378

Persona a quien se notifica: LIVINIUS OSITA NWAJIOHA

Plazo de interposición de recurso de la sentencia: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma. Palma de Mallorca a 16 de julio de dos mil dieciocho.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

